PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	11	09/08/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASLADAN DE SEDE A LA PERMANENTE

Adaptan el Senado para que el nuevo Poder Judicial rinda protesta

ANDREA BECERRIL

El salón de plenos del Senado será sometido a una serie de ajustes y cambios con el fin de adaptarlo para la sesión solemne del próximo 1º de septiembre, cuando rendirán protesta los 881 jueces, magistrados y ministros electos por el voto popular el pasado 1º de junio.

Por esa razón, las tres sesiones que restan a la Comisión Permanente se llevarán a cabo en la vieja sede de Xicoténcatl, en el Centro Histórico, informó Gerardo Fernández Noroña, presidente de la cámara.

Se ha planeado a detalle esa sesión solemne, programada para las 19:30 horas en el recinto de Reforma e Insurgentes y se tienen previstos algunos ensayos la próxima semana. Cada juzgador podrá ser acompañado por lo menos de un familiar en el salón de plenos y se analiza colocar sillas y una pantalla en el patio para que desde ahí sigan la ceremonia los asistentes mientras llega su turno.

La rendición de protesta se hará por etapas: primero los nueve ministros de la Suprema Corte, los dos magistrados de sala superior, los 15 de salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y los cinco del Tribunal de Disciplina Judicial.

En cuanto juren "desempeñar leal y patrióticamente" el cargo para el que fueron electos y "hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen", subirán al pleno senatorial para recibir su constancia, se tomarán la foto y saldrán del salón para permitir el ingreso de los demás juzgadores, que son la mayoría, 852 entre magistrados y jueces, por lo que se tiene previsto que la sesión concluya en la madrugada del 2 de septiembre.

Mientras se llevan a cabo las modificaciones, el salón de plenos permanecerá cerrado.

De hecho, ayer viernes se suspendieron actividades a las dos de la tarde en todo el recinto, ya que se realizó mantenimiento a la subestación eléctrica y transformadora que opera en esa cámara.

Para estas labores se cortó la energía en el edificio de Reforma e Insurgentes, y la electricidad y los servicios de Internet, telefonía, y sistemas informáticos se restablecerán "de manera intermitente hasta el próximo lunes.

A partir de ese día se reanudarán los ensayos para garantizar que la sesión del 1º de septiembre, parte toral de la reforma judicial, se lleve a cabo sin contratiempo alguno.